



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN CALLE DURANGO NÚMERO 291, PISO 4, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE SERRANO ZARIÑANA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE Compranet, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

QUIEN PRESIDE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE, EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD, QUIENES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO; LA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE, QUIEN SOLVENTÓ LA PREGUNTA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ÉSTA ACTA.

EL ACTO, DIO INICIO A LA HORA SEÑALADA, COMUNICANDO QUE SE RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LS SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, DEL SIGUIENTE LICITANTE:

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	TECNOLOGÍA CROMATOGRAFICA, S.A. DE C.V.	1



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199YR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

coordinación con el Lic. Antonio Barbosa Contreras, Enlace Administrativo de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica, al teléfono 5536-0052, 5536-0008 ext: 15744 y 15745, o con el Ing. Miguel Angel Pacheco Hernandez, Jefe de Area de Control de Muestras de la División de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica, al teléfono 5536-0052, 5536-0008 ext: 15752.

de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica:

ANEXO I
 PROGRAMA DE ENTREGA COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SE ACTUALIZA EL ANEXO I PROGRAMA DE ENTREGA DE LA COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	1ER ENTREGA: 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO.	2DA ENTREGA: SE REALIZARÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2016	TOTAL REQUERIDO POR LA CVE
1	060	066	1029	00	01	25	25	50
2	060	066	1037	00	01	25	25	50
3	060	456	0052	00	01	5	5	10
8	060	456	0623	00	01	4000	4000	8000
9	060	456	0631	00	01	6000	6000	12000
10	060	456	0649	00	01	2500	2500	5000
12	060	621	0649	00	01	50	50	100
13	060	621	0664	00	01	1500	1500	3000
15	060	879	0135	01	01	5	5	10
16	080	081	0962	01	03	3	2	5
17	080	081	1267	10	01	3	2	5
18	080	081	2489	02	01	3	2	5
19	080	081	4410	02	01	3	2	5
20	080	081	4428	02	01	3	2	5
21	080	081	4816	11	01	6	6	12
22	080	081	5144	00	01	5	5	10
25	080	235	1056	00	01	25	25	50
27	080	610	1218	01	01	2	0	2
29	080	610	2398	11	01	500	500	1000
30	080	610	2877	01	01	3	2	5
31	080	610	9997	00	01	50	50	100
32	080	709	0360	01	01	3	2	5
33	080	709	0378	01	01	3	2	5
35	080	735	1374	00	01	500	500	1000
36	080	735	1382	00	01	500	500	1000
37	080	735	1390	00	01	500	500	1000

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

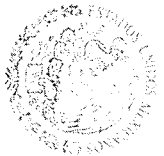


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYSR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	1ER ENTREGA: 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO.	2DA ENTREGA: SE REALIZARA EN LA PRIMER QUINCENA DE OCTUBRE DE 2016	TOTAL REQUERIDO POR LA CVE
38	080	735	1408	00	01	250	250	500
39	080	735	1416	00	01	250	250	500
40	080	735	1424	00	01	250	250	500
43	080	829	2353	10	01	2	0	2
44	080	829	4391	11	01	3	0	3
45	080	829	4417	11	01	3	0	3
46	080	829	4425	11	01	3	0	3
47	080	829	4433	11	01	3	0	3
48	080	829	4441	11	01	3	0	3
49	080	829	4458	02	01	3	0	3
50	080	829	4466	11	01	3	0	3
51	080	829	5398	00	01	5	5	10
52	080	829	5430	00	01	3000	3000	6000
53	080	829	5448	00	01	100	100	200
62	080	830	8084	01	01	20	20	40
63	080	832	2333	10	01	2	0	2
65	080	909	6480	00	01	200	200	400



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199GYR47-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

ANEXO 2

ANEXO 2

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

1. TIPO DE CONTRATACIÓN
 El tipo de contrato deberá ser cerrado. Con entregas en las diferentes Coordinaciones de acuerdo al siguiente cuadro:

1. TIPO DE CONTRATACIÓN
 El tipo de contrato deberá ser cerrado. Con entregas en las diferentes Coordinaciones de acuerdo al siguiente cuadro:

ENTREGAS	CIS	COCTI	CVE
1RA ENTREGA	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS NACIONALES Y 45 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS IMPORTADOS 100%	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS NACIONALES Y 45 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS IMPORTADOS 100%	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS NACIONALES Y 45 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS IMPORTADOS (ANEXO 1)
2DA ENTREGA 6 MESES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA			(ANEXO 1)

ENTREGAS	CIS	COCTI	CVE
1RA ENTREGA	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS NACIONALES Y 45 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS IMPORTADOS 100%	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS NACIONALES Y 45 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS IMPORTADOS 100%	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS NACIONALES Y 45 DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO EN PRODUCTOS IMPORTADOS (ANEXO 1)
2DA ENTREGA 6 MESES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA			10 DE OCTUBRE DEL 2016

9. INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.

9. INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.

Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter.

Se hace del conocimiento de los licitantes, que en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el formato Anexo 16. Cabe señalar



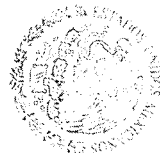
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199GYR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

para lo cual se anexa el formato Anexo 16.

<p>ANEXO 16</p> <p>INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL</p> <p>PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.</p> <p>Ciudad de México, _____ de _____ del 20__.</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p> <p>Presente.</p> <p>(Nombre) _____, en mi carácter de _____, de la empresa denominada (nombre, denominación o razón social de quien otorga el poder) indico por medio de la presente que los documentos contenidos en mi Propuesta y proporcionada a la Convocante.</p> <p>Se informa que para los efectos establecidos en los artículos 18 fracciones y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y los correlativos de su Reglamento y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la siguiente documentación es de naturaleza confidencial:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>(EN CASO DE QUE SE CONSIDERE QUE NINGUN DOCUMENTO DE LOS QUE SE ENTREGAN EN LA PROPOSICIÓN ES DE NATURALEZA CONFIDENCIAL DEBERÁ SENALARSE LA REDACCION SIGUIENTE)</p> <p>Se informa que ninguno de los documentos que se entregan en nuestra proposición es de naturaleza</p>	<p>que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público</p> <p>Escrito mediante el cual el licitante en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se anexa el formato Anexo No. 16. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.</p>
<p>ANEXO 16</p> <p>INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL</p> <p>PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.</p> <p>Ciudad de México, _____ de _____ del 20__.</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p> <p>Presente.</p> <p>(Nombre) _____, en mi carácter de _____, de la empresa denominada _____ (Persona Moral) _____, manifiesto por medio de la presente que los documentos contenidos en mi propuesta y remitida a la convocante para la Licitación Pública que contengan el capítulo de compras número _____ que contiene a su vez información de carácter Confidencial y Comercial Reservada con fundamento en los artículos 18 fracción (es) _____ y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y los correlativos de su Reglamento y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.</p> <p>(El licitante deberá de señalar y fundamentar los numerales de su propuesta administrativa-legal y/o técnica que considere información confidencial y/o comercial reservada. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.)</p>	<p>ANEXO 16</p> <p>FORMATO DE INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL</p> <p>PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.</p> <p>Ciudad de México, _____ de _____ del 20__.</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p> <p>Licitación _____</p> <p>Presente</p>

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Confidencial para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Nombre y firma del Representante Legal

(En caso de que el licitante sea PERSONA FÍSICA, podrá adecuar el escrito)

(UTILIZAR ÚNICAMENTE EL PÁRRAFO QUE CORRESPONDA)

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA

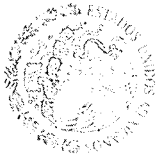
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

<p>ANEXO 2</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.</p> <p>III. REPRESENTANTE TÉCNICO</p> <p>El representante técnico para la Coordinación de Control Técnico de Insumos será el Lic. Gustavo Santamaría Lara, Titular de la División de Control y Sistemas.</p>	<p>ANEXO 2</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD)</p> <p>III. REPRESENTANTE TÉCNICO</p> <p>El representante técnico para la Coordinación de Control Técnico de Insumos será el Ing. Jorge Antonio Nicolás Zetina, Titular de la División de Control y Sistemas.</p>
<p>ANEXO 2</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.</p> <p>VII. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA</p> <p>Para la Coordinación de Control Técnico de Insumos, la entrega se realizará en José Urbano Fonseca Núm. 6 Colonia Magdalena de las Salinas, México, D. F., CP 07760 Delegación Gustavo A. Madero, en un horario de 9:00 a 15:00 horas previa coordinación con el Lic. Gustavo Santamaría Lara, Titular de la División de Control y Sistemas de la Coordinación de Control Técnico de Insumos, al teléfono directo 57-54-65-90 y al conmutador 57-47-35-00, extensión 26107.</p>	<p>ANEXO 2</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y DE MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.</p> <p>VII. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA</p> <p>Para la Coordinación de Control Técnico de Insumos, la entrega se realizará en José Urbano Fonseca Núm. 6 Colonia Magdalena de las Salinas, México, D. F., CP 07760 Delegación Gustavo A. Madero, en un horario de 9:00 a 15:00 horas previa coordinación con el Ing. Jorge Antonio Nicolás Zetina, Titular de la División de Control y Sistemas de la Coordinación de Control Técnico de Insumos, al teléfono directo 57-54-65-90 y al conmutador 57-47-35-00, extensión 26107.</p>



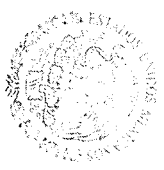
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR/47-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA POR EL INTERESADO, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTA SE DA A CONOCER MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (Compranet), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCERLAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LOS PARTICIPANTES QUE CUENTAN CON SEIS HORAS, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN. PARA QUE PUEDAN FORMULAR REPREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACION CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVÉS DEL MISMO MEDIO.

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS REPREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCIE EL NÚMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE (NUMERAL CON.), LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

No. NUMERAL CON.	No. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:																																																																																														
1	1	TECNOLOGIA CROMATOGRÁFICA S.A. DE C.V.	<p>Nos referimos a la partida 53:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAR TIDA</th> <th>GP0</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>53</td> <td>080</td> <td>829</td> <td>5448</td> <td>00</td> <td>01</td> <td>OLIGONUCLEOTIDOS CON SECUENCIA DE HASTA 40 PARES DE BASES. CONCENTRACION MANIOMA DE 240 UNIDADES EN UNIDADES DE DENSIDAD OPTICA, CON A SIN MARCAJE CTC. LAS UNIDADES MEDICAS DEFINIRAN LAS CARACTERISTICAS DEL MARCAJE DE ACUERDO A LA TECNICA QUE SE UTILICE.</td> </tr> </tbody> </table>	PAR TIDA	GP0	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	53	080	829	5448	00	01	OLIGONUCLEOTIDOS CON SECUENCIA DE HASTA 40 PARES DE BASES. CONCENTRACION MANIOMA DE 240 UNIDADES EN UNIDADES DE DENSIDAD OPTICA, CON A SIN MARCAJE CTC. LAS UNIDADES MEDICAS DEFINIRAN LAS CARACTERISTICAS DEL MARCAJE DE ACUERDO A LA TECNICA QUE SE UTILICE.	<p>SE ENVIA LISTADO DE LAS SECUENCIAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE MARCAJE UTILIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.</p> <p>NOTA. LA CLAVE INTERNA SOLAMENTE ES UTILIZADA POR EL LABORATORIO PARA SU IDENTIFICACION.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clave Interna</th> <th>Descripcion</th> <th>Secuencia</th> <th>Cantidad requerida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LCE-01-1</td> <td>Directo</td> <td>GAG GRA TCC TGT CAG CTC TGA C</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-2</td> <td>Reverso</td> <td>AGG GCA TTY TGG ACA AAK CGT CIA</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-10</td> <td>Directo</td> <td>AGA TTT GGA COT GGG AGC G</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-11</td> <td>Reverso</td> <td>GAG GGG CTG TCT CCA CAA GT</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-13</td> <td>Directo</td> <td>AMG CAT TCC YAA TGA CAA ACC</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-14</td> <td>Reverso</td> <td>ATT GCR CCR AAT ATG COT CIA GT</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-19</td> <td>Directo</td> <td>TCC TCA AYT CAG TCT TOG AGC G</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LCE-01-20</td> <td>Reverso</td> <td>CGG TGC TCT TGA CCA AAT TGG</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-1</td> <td>Directo</td> <td>TGG CAT CTG AAC TOG GTA TCA C</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-2</td> <td>Reverso</td> <td>TGT COT CAG TAG TAT GCA TTG CAA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-3</td> <td>Sonda</td> <td>6FAM - CCG AGG ATG CAA GGC TTG TTT CAG A-BBQ 1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-4</td> <td>Directo</td> <td>AGA TTT GGA COT GCG AGC G</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-5</td> <td>Reverso</td> <td>GAG CGG CTG TCT CCA CAA GT</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-6</td> <td>Sonda</td> <td>6FAM - TTC TGA COT GAA GGC TCT GCG CG --BBQ 1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-7</td> <td>Directo</td> <td>CAA CAG GGC GGA GGG ACA AC</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-8</td> <td>Reverso</td> <td>CCA CAA GGC GGG AGC AGT CA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-9</td> <td>Reverso</td> <td>CAC CGA GGC GCG AAC AGI CG</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LCE-03-10</td> <td>Sonda</td> <td>FAM - AGG TCC AGG TCC CGC CCG AC -BH0-1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>LCE-15-1</td> <td>Directo</td> <td>AAG CAT TAG CCG TTG TGG TG</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Clave Interna	Descripcion	Secuencia	Cantidad requerida	LCE-01-1	Directo	GAG GRA TCC TGT CAG CTC TGA C	4	LCE-01-2	Reverso	AGG GCA TTY TGG ACA AAK CGT CIA	4	LCE-01-10	Directo	AGA TTT GGA COT GGG AGC G	8	LCE-01-11	Reverso	GAG GGG CTG TCT CCA CAA GT	8	LCE-01-13	Directo	AMG CAT TCC YAA TGA CAA ACC	4	LCE-01-14	Reverso	ATT GCR CCR AAT ATG COT CIA GT	4	LCE-01-19	Directo	TCC TCA AYT CAG TCT TOG AGC G	4	LCE-01-20	Reverso	CGG TGC TCT TGA CCA AAT TGG	4	LCE-03-1	Directo	TGG CAT CTG AAC TOG GTA TCA C	2	LCE-03-2	Reverso	TGT COT CAG TAG TAT GCA TTG CAA	2	LCE-03-3	Sonda	6FAM - CCG AGG ATG CAA GGC TTG TTT CAG A-BBQ 1	1	LCE-03-4	Directo	AGA TTT GGA COT GCG AGC G	2	LCE-03-5	Reverso	GAG CGG CTG TCT CCA CAA GT	2	LCE-03-6	Sonda	6FAM - TTC TGA COT GAA GGC TCT GCG CG --BBQ 1	1	LCE-03-7	Directo	CAA CAG GGC GGA GGG ACA AC	2	LCE-03-8	Reverso	CCA CAA GGC GGG AGC AGT CA	2	LCE-03-9	Reverso	CAC CGA GGC GCG AAC AGI CG	2	LCE-03-10	Sonda	FAM - AGG TCC AGG TCC CGC CCG AC -BH0-1	1	LCE-15-1	Directo	AAG CAT TAG CCG TTG TGG TG	4	TÉCNICA
PAR TIDA	GP0	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION																																																																																													
53	080	829	5448	00	01	OLIGONUCLEOTIDOS CON SECUENCIA DE HASTA 40 PARES DE BASES. CONCENTRACION MANIOMA DE 240 UNIDADES EN UNIDADES DE DENSIDAD OPTICA, CON A SIN MARCAJE CTC. LAS UNIDADES MEDICAS DEFINIRAN LAS CARACTERISTICAS DEL MARCAJE DE ACUERDO A LA TECNICA QUE SE UTILICE.																																																																																													
Clave Interna	Descripcion	Secuencia	Cantidad requerida																																																																																																
LCE-01-1	Directo	GAG GRA TCC TGT CAG CTC TGA C	4																																																																																																
LCE-01-2	Reverso	AGG GCA TTY TGG ACA AAK CGT CIA	4																																																																																																
LCE-01-10	Directo	AGA TTT GGA COT GGG AGC G	8																																																																																																
LCE-01-11	Reverso	GAG GGG CTG TCT CCA CAA GT	8																																																																																																
LCE-01-13	Directo	AMG CAT TCC YAA TGA CAA ACC	4																																																																																																
LCE-01-14	Reverso	ATT GCR CCR AAT ATG COT CIA GT	4																																																																																																
LCE-01-19	Directo	TCC TCA AYT CAG TCT TOG AGC G	4																																																																																																
LCE-01-20	Reverso	CGG TGC TCT TGA CCA AAT TGG	4																																																																																																
LCE-03-1	Directo	TGG CAT CTG AAC TOG GTA TCA C	2																																																																																																
LCE-03-2	Reverso	TGT COT CAG TAG TAT GCA TTG CAA	2																																																																																																
LCE-03-3	Sonda	6FAM - CCG AGG ATG CAA GGC TTG TTT CAG A-BBQ 1	1																																																																																																
LCE-03-4	Directo	AGA TTT GGA COT GCG AGC G	2																																																																																																
LCE-03-5	Reverso	GAG CGG CTG TCT CCA CAA GT	2																																																																																																
LCE-03-6	Sonda	6FAM - TTC TGA COT GAA GGC TCT GCG CG --BBQ 1	1																																																																																																
LCE-03-7	Directo	CAA CAG GGC GGA GGG ACA AC	2																																																																																																
LCE-03-8	Reverso	CCA CAA GGC GGG AGC AGT CA	2																																																																																																
LCE-03-9	Reverso	CAC CGA GGC GCG AAC AGI CG	2																																																																																																
LCE-03-10	Sonda	FAM - AGG TCC AGG TCC CGC CCG AC -BH0-1	1																																																																																																
LCE-15-1	Directo	AAG CAT TAG CCG TTG TGG TG	4																																																																																																

Solicitando su apoyo para que no sea proporcionada la secuencia o secuencias del Origo para poder solicitar al fabricante la cotización.

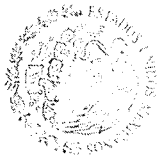


ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

No. CON.	NÚMERO PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
				LCE-15-2 Reverso GAA CTC OCA TTT CAG CGA TT 4 LCE-15-3 Sonda FAM AAA GCC AGG ACA AGC GCC G BHO-1 2 LCE-15-4 Directo CCA AGT GTG AGG GCT GAA AAG 4 LCE-15-5 Reverso TGT TGT GGC TGA TGA ACT ATA AAA GG 4 LCE-15-6 Sonda FAM CC OCA GTC TGT GTG AGC ACT CCC TTC BHO-1 2 LCE-04-1 Directo CAA GGC OGA ACG CTT CAT 3 LCE-04-2 Reverso GAG TTC TGG TAG GTG TGA GGG TAA 3 LCE-04-3 Sonda FAM CA GTC GGC CTT GCG TGA GTG GG BHO-1 1 LCE-04-4 Directo GGC GAC AGC GAG ACA GAA TC 3 LCE-04-5 Reverso GGC GGC TTG GCT CAC TT 3 LCE-04-6 Sonda Quasar 670 CG TGC AGA TAG GCT TTT AGC TTG AGC GC BHO-2 1 LCE-04-7 Directo TCG AAC GCG TGG MAT GG 3 LCE-04-8 Reverso GGC CGT TGG CTT CAA ATA GA 3 LCE-04-9 Sonda HEX AG ACC CAG GGC GCA CGC TGT C BHO-1 1 LCE-04-10 Directo CGC CAG CTC GIA CTT C 4 LCE-04-11 Reverso GAT AGG GGC GGC ATT 4 LCE-04-12 Sonda FAM AA TAC GTC GAC AC-(BHO-1) TAT GGC GA BHO-1 2 LCE-04-13 Directo CCA AGT GTG AGG GCT GAA AAG 2 LCE-04-14 Reverso TGT TGT GGC TGA TGA ACT ATA AAA GG 2 LCE-04-15 Sonda FAM CC CCA GTC TCT GTC AGC ACT CCC TTC BHO-1 1 LCE-09-4 Directo TGA CTC CCI GTI GGA CTT GAT AGA 7 LCE-09-5 Reverso TTG ACG AAC AGA GTT ACG AAC ATA CC 7 LCE-09-6 Sonda TEXAS RED AGG TAC GGG CTT CAA GTT OGG GG BHO-2 4 LCE-07-01 Directo GGC GGT OGC GAG GTA TAT CT 5 LCE-07-02 Reverso CCG GCT GAC GGG ATC AAC 5 LCE-07-03 Sonda FAM GTG G+AC GG+G TAA G+CA ACC C BHO-1 2 LCE-07-04 Directo AGC GAA GGT GGG CAG GAT 5 LCE-07-05 Reverso CAC OCG CCG CCA CTA TC 5 LCE-07-06 Sonda JOE GTG G+TT GT+G CA+G CAG +TT GC BHO-1 2 LCE-07-07 Directo CCC CAG TAC TOC CAG CTG T 5 LCE-07-08 Reverso GGA GGA ACC TGA AGT TOC AGG 5 LCE-07-09 Sonda TAMBA TTG AA+G K+GG +GGG T+TG TG BHO-2 3 LCE-14-01 Directo TCG CAA ATG TTG CAG GTA CTT T 3 LCE-14-02 Reverso TCG TGC ATT TCT TTT CAA TGT G 3 LCE-14-03 Sonda FAM-TGC AAT AGC AMG AMC CBT AGG CTG GAT G-BHO-1 1 LCE-14-04 Directo CCA AGT GTG AGG GCT GAA AAG 3 LCE-14-05 Reverso TGT TGT GGC TGA TGA ACT ATA AAA GG 3 LCE-14-06 Sonda FAM-CC CCA GTC TGT GTC AGC ACT CCC TTC BHO-1 1 LCE-16-04 Directo GCG CTG CCC AAG ADA AG 7 LCE-16-05 Reverso CCA CTA ACG TTT TTT TGC AGA CAT 7 LCE-16-06 Sonda TEXAS RED-AGC CTA CCT TGA CAA GCA GTC AGA CAC TGA A-BHO-1 4 TOTAL 200	

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. MARÍA GUADALUPE SERRANO ZARIÑANA	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS	
ING. JORGE ANTONIO NICOLIN ZETINA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS.	
ING. MIGUEL ANGEL PACHECO HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	
LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ LEDESMA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE PROCESOS	

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

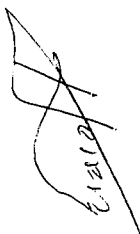



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E15-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

NOMBRE	AREA	FIRMA
DR. JAIME HERRERA PÉREZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.	 

----- FIN DEL ACTA -----